

PROYECTO DE RESOLUCIÓN L.P. 01/2014

Montevideo, 9 de diciembre de 2014.

VISTO: la Licitación Pública N° 01-14 con Objeto: Servicio integral de limpieza para los locales de la Facultad de Arquitectura.

CONSIDERANDO: El informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, y existiendo disponibilidad informada por el Depto. de Contaduría.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESUELVE:

Ad referéndum de la intervención del Tribunal de Cuentas, adjudicar la Licitación Pública N° 01 -14, de acuerdo al siguiente detalle:

Item 1: a la empresa Pulso SRL, (Opción 2) _ por el período de 6 meses, con opción de renovación automática por otros cuatro períodos iguales y sucesivos.

El monto mensual a adjudicar es de \$ 388.692,00; el monto por semestre es de \$ 2.332.156,00; monto anual: 4.664.312,00; el monto por el período completo (incluyendo las renovaciones automáticas) es de \$ 11.660.760,00.

Item 2: a la empresa Pulso SRL. _ por el período de 6 meses, con opción de renovación automática por otros cuatro períodos iguales y sucesivos.

El monto mensual a adjudicar es de \$ 44.664,00; el monto por semestre es de \$ 267.984,00; monto anual: 535.968,00; el monto por el período completo (incluyendo las renovaciones automáticas) es de \$ 1.339.920,00.

Monto total a adjudicar (Items 1+2):

Anual: 5.200.280,00.

Total del período: \$ 13.000.685,00


Dr. Arq. Gustavo Scheps
Decano